

Capítulo I. Nuevas estructuras de los cárteles mexicanos

1.1 Cárteles mexicanos

Aun cuando el objetivo central de este trabajo de investigación se sitúa en la actualidad, se considera importante el brindar al lector los antecedentes que existen en el tema de narcotráfico en México. Es por eso que de manera breve se hace una reseña a continuación de cada uno de los cárteles predominantes hoy en día.

Las organizaciones mexicanas dedicadas al tráfico de drogas llevan existiendo más de un siglo en el que han operado como productores y distribuidores a escala nacional e internacional. Los grupos criminales sufren modificaciones constantes, dependiendo de diversos factores, que impactan en su estructura y forma de operar; tal puede ser el caso de la captura o muerte de algún líder o persona clave dentro del cártel.

A la llegada del Lic. Felipe Calderón Hinojosa a la presidencia de la República Mexicana (diciembre 2006) existían cuatro cárteles predominantes en el país: el cartel de Tijuana/Arellano Félix, El cártel de Sinaloa, el cártel de Juárez/Vicente Carrillo Fuentes y el Cártel del Golfo (Beittel, 2013, p. 9-18).

La estrategia central del gobierno Calderonista de declarar “la guerra” a los cárteles de la droga en el país, aunado a la dinámica entre estos grupos, provocó la fragmentación de los mismos y el surgimiento de un mayor número de grupos dedicados a la producción y tráfico ilegal de drogas.

Según la Agencia Antinarcóticos de los Estados Unidos (DEA), para los primeros años de mandato Calderonista ya había siete grupos que controlaban el país, los cuatro ya mencionados y se sumaban Los Zetas, Los Beltrán Leiva y La Familia Michoacana (Beittel, 2013, p.9-18). De estos grandes grupos se siguen derivando muchos más en menor escala,

pudiendo hacer una suma total de alrededor de 60 a 80 de estos, según Jesús Murillo Karam, el encargado de la procuración de justicia en diciembre del 2012.

A continuación, se abordará de manera general la reconfiguración que han sufrido estos grupos criminales que tienen el control de tráfico de drogas en México, según la Administración para el Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés). Esto permitirá entender la interacción existente entre ellos, los cambios internos que han experimentado y la manera en la que han logrado incrementar o disminuir su influencia en territorio mexicano:

Figura 1. Mapa sobre la influencia territorial en México por cada uno de los cárteles predominantes



Fuente: Agencia Antinarcoóticos de Estados Unidos (DEA), abril 2015.

Cártel de Sinaloa:

El Cártel de Sinaloa controla el estado de Sinaloa, pero sus alcances geográficos rebasan su lugar de origen. Es una de las principales agrupaciones delictivas que trasiegan a nivel mundial con sustancias ilícitas, teniendo antecedentes de operaciones que se remontan a los años ochenta, del siglo XX, tiempo en el que los grupos que habitaban Sinaloa empiezan a dirigir la producción de opio y heroína, empezada por inmigrantes chinos, pero le añaden la producción y tráfico de marihuana (Mazzitelli, 2016, p.37).

Con el paso del tiempo, se fue fortaleciendo la red de negocio que habían logrado instalar, en donde se fueron adhiriendo diferentes personas que desempeñaban cargos requeridos para fabricar, transportar y vender las sustancias. Al ir creando un mejor posicionamiento estatal, se empieza a negociar con el cártel de Guadalajara, agrupación principal en ese entonces en México.

Para la década de los ochenta, se registra un aumento en el consumo y tráfico de cocaína hacia Estados Unidos, hecho que, aunado a la desaparición del cártel de Guadalajara, beneficiaron al crecimiento y transformación del cártel de Sinaloa, pasando de ser proveedor de marihuana y heroína y transportador de cocaína, a ser el principal facilitador de cocaína por el Pacífico de México, al mismo tiempo que ya lograba ser proveedor de cocaína, heroína y marihuana para Estados Unidos.

Una vez que el cártel ya tenía la industria de la droga en marcha, fueron innovando las técnicas utilizadas tanto en la producción como en la transportación, empezando a trasladar su mercancía ilícita vía aérea de manera recurrente, al mismo tiempo que instaló puntos operacionales y laboratorios en distintos países que se distinguían por producir, principalmente, cocaína (Mazzitelli, 2016, p.37).

Ya que controlaban la fabricación de cocaína, heroína y marihuana, deciden incursionar en la producción de metanfetaminas, producto que les termina de abrir paso a otros continentes como Asia, Oceanía y Europa.

Las herramientas operativas utilizadas por los grupos criminales para concretar sus objetivos son la corrupción, la intimidación y la violencia (Mazzitelli, 2016, p.37), siendo esta última la utilizada en última instancia por el cártel de Sinaloa, ya que intenta mantener un perfil bajo y, cuando surge algún problema con algún otro cártel u otra persona, se recurre a la eliminación inmediata, intentando no llamar la atención. No obstante, en los últimos años, se han visto diversos enfrentamientos que se han realizado a la luz del día en ciudades de Sinaloa, atribuidas al cártel que surgió de ese lugar.

En cuanto a liderazgo, fue hasta el año de 2014 que el cártel se encontraba bajo el mando de Joaquín Guzmán Loera, “El Chapo”, quien se encargaba de las fuentes de abastecimiento y nuevos mercados; Ismael Zambada García, “El Mayo”, responsable de la producción que se daba en México; y Juan José Moreno Esparragoza, “El Azul”, al frente de las rutas de distribución en Estados Unidos, teniendo cada uno de ellos sus actividades a realizar bien establecidas (Mazzitelli, 2016, p.38).

Joaquín Guzmán Loera fue capturado el 9 de junio de 1993 en Guatemala y fue extraditado a México en donde estuvo recluido en el penal de máxima seguridad en Almoloya de Juárez en el Estado de México y de ahí fue trasladado el 22 de noviembre de 1995 al penal de Puente Grande, lugar del cual se fugaría el 19 de enero del 2001, presuntamente en un carrito de lavandería aunque otros investigadores y analistas aluden a que fue mediante un pacto millonario con altos funcionarios que permitieron su escape con un uniforme de policía (Hernández, 2010).

Para el 22 de febrero del 2014 se logró la recaptura de Guzmán Loera en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, en una operación en conjunto del gobierno mexicano y estadounidense, pero un año después (11 de julio del 2015) vuelve a escaparse el capo de la droga a través de un túnel de la prisión en donde se encontraba en el Altiplano de Almoloya de Juárez, en el Estado de México.

El 8 de enero del 2016 empiezan a circular las primeras noticias sobre la recaptura del capo en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, operación que fue realizada por las tropas de la infantería de marina y que continuarían con su traslado a la Ciudad de México para posteriormente terminar recluido en el Centro Federal de Readaptación Social Número 9 de Ciudad Juárez, Chihuahua, lugar donde permanecería en lo que se definía su situación legal.

Un año después, el 19 de enero del 2017, el narcotraficante fue entregado a un equipo de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) y de Inmigración y Aduanas, siendo extraditado a este país, lugar en donde es acusado de importación por más de 264,000 libras de cocaína al territorio norteamericano entre 1990 y 2005, por compartir información sobre ruta de droga y por obtener la sustancia ilícita de varias organizaciones colombianas para transportarlas al norte, por lo que tiene procesos en siete estados: Arizona, California, Texas, Illinois, Nueva York, Florida y Nueva Hampshire.

De manera directa, los intereses del cártel se limitan meramente a lo económico y comercial, no obstante, las mismas cantidades tan grandes de dinero que mueven y producen han llegado a verse involucrados con la esfera política del país de origen. Fue el cártel de Sinaloa quien para la década de los noventa, ya lograba cooptar poderes políticos y administrativos a nivel local y posteriormente, a nivel federal, aprovechándose de su

poder territorial y económico para corromper a los elementos institucionales (Mazzitelli, 2016, p.38).

Cártel del Golfo:

Este grupo delictivo surge en el periodo de los años treinta en Matamoros, Tamaulipas, denominado en esa época, como el cártel de Matamoros y distinguiéndose por el contrabando en alcohol, sobre todo trasladado a Estados Unidos, en tiempos de prohibición del producto.

Para los ochenta, se beneficia de la demanda de cocaína en Estados Unidos, de la desaparición del cártel de Guadalajara y crea lazos con el cartel de Colombia: Cali, y con la misma policía federal de México (Beittel, 2015, p.18).

Para 1996 Juan García Ábrego, líder del cártel, fue capturado cerca de Monterrey, Nuevo León, México, y extraditado a Estados Unidos, pasando por un momento de inestabilidad interior y teniendo ocupado el rango más alto de esta organización hasta 1999, con la llegada de Osiel Cárdenas Guillén, “El Mata Amigos”, quien logró corromper a algunos ex integrantes de la milicia mexicana que se unieron al cártel asumiendo el rol de sicarios y posteriormente conformarían el grupo denominado Los Zetas.

Para 2003 Cárdenas Guillén fue arrestado, pero siguió al mando del cártel hasta que fue extraditado a Estados Unidos en el 2007. Para 2010 las diferentes tensiones y conflictos internos terminan por detonar la separación entre el Cartel del Golfo y Los Zetas (Beittel, 2015, p.23).

Este cártel se encuentra establecido en la frontera de la ciudad de Matamoros, Tamaulipas y sus operaciones se expanden a otros estados de la República Mexicana que se encuentran localizados por el lado del golfo de México. Sus operaciones de trasiego de

drogas no se limitan al territorio nacional, sino que su influencia es de carácter transnacional al extenderse a América Central y América del Sur.

Los Zetas:

La conformación de este grupo se origina de los ex militares mexicanos que fueron contratados para ser sicarios y que se dividieron del Cártel del Golfo en 2004, después de la captura de Cárdenas Guillén, y aun cuando realizan distintas actividades delictivas que componen el concepto de crimen organizado, su principal herramienta es la violencia organizada (Beittel, 2015, p.24).

En México, se ubican principalmente en la parte del oriente del territorio pero se han logrado extender y posicionar en Ciudad Juárez, Chihuahua y algunas áreas de la zona Pacífico, pero cabe mencionar que su poder e influencia alcanza hasta América Central y América del Sur.

Dentro de las características más arraigadas que posee este grupo criminal está la agresividad y violencia con la cual ejecutan sus actividades delictivas, utilizando la intimidación y la violencia como estrategia para mantener el poder en sus territorios y mandar mensajes a los otros grupos, a las fuerzas gubernamentales y a la misma población. Ellos no intentan simpatizar con los ciudadanos como lo hacen algunos otros cárteles quienes incluso apoyan con la donación de dinero o construcción de escuelas, parques, etc.

Para el año 2012 fue abatido el líder del cártel Heriberto Lazcano “El Lazca”, en manos de la Marina de México y para el año siguiente fue capturado Miguel Ángel Treviño Morales el “Z-40”, quien durante ese tiempo había quedado al mando de la agrupación. A su captura, queda al frente el hermano de Treviño Morales, Omar, pero fue arrestado en el

2015 por las fuerzas federales mexicanas y los militares en una operación en conjunto (Beittel, 2015, p.20).

Sus métodos de operación se caracterizan principalmente por la formación de grupos pequeños (células) que tienen como objetivo conseguir y dominar nuevos territorios, escudándose bajo la marca “Zetas” que es utilizada como franquicia (Mazzitelli, 2016, p.44), método que resultó efectivo, ya que lograron establecer una red amplia coordinada con las células adheridas que tuvieron impacto en el dominio de territorio de la zona del Golfo y el control de las rutas de la cocaína que iba desde Guatemala hacia Tamaulipas.

La estrategia utilizada por este grupo se diferencia a la de los otros cárteles, ya que los Zetas no buscan evitar riesgos causados por la violencia generada, al contrario, atraen la atención mediante la publicación de los actos despiadados y sangrientos que cometen en contra de sus rivales.

Cártel de Jalisco Nueva Generación:

Este cartel hace su aparición formal en 2011 mediante la exposición en público de 35 cuerpos que el mismo Cártel declaró que eran miembros de los Zetas, grupo criminal del cual formaban parte anteriormente, desempeñando el rol de “sicarios” (Beittel, 2015, p.26).

En cuanto a su organización interna, estuvo coordinada y dirigida por Ignacio “Nacho” Coronel, hasta que fue abatido por las fuerzas mexicanas en el mes de julio del 2010. Hasta el verano del 2013 este cártel ayudaba a operar al Cártel de Sinaloa; posterior a esta fecha, se marca una separación absoluta entre ambos.

Actualmente el liderato lo mantiene Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho”. En el 2014 se capturó a Rubén Oseguera González, “El Menchito”, quien era el segundo a cargo y después de ser liberado por falta de información, el 3 de julio del 2015 fue

arrestado de nuevo. Los estados que ellos controlan van desde Jalisco, Colima, Michoacán, Estado de México y Guanajuato.

Este cártel está en contra de Los Zetas y sus aliados, así como de La Familia Michoacana y los Caballeros Templarios, lo cual ha detonado innumerables actos de violencia en el área y ha convertido a “El Mencho” en uno de los más buscados después de la captura de El Chapo Guzmán (Beittel, 2015, p.27).

Cártel de Juárez:

Esta organización fue fundada por Amado Carrillo Fuentes y su zona de influencia se localiza principalmente en la frontera de Ciudad Juárez en el estado de Chihuahua, México. Durante las décadas de 1980s-1990s llegó a controlar el flujo de aproximadamente el 50% de las drogas de procedencia mexicana por el corredor existente entre Ciudad Juárez y el Paso, Texas (Bailey, 2014), bajo el mando de Amado Carrillo Fuentes.

Para el año de 1997, el líder del cartel se sometió a una cirugía plástica en donde murió y asume el liderato el hermano de Amado Carrillo, Vicente Carrillo Fuentes hasta octubre de 2014, fecha en la que fue arrestado.

Esta organización se había mantenido aliada del Cártel de Sinaloa desde 2006 hasta el año 2008, cuando inicia una rivalidad y competencia que desencadena en una violencia creciente en Ciudad Juárez, convirtiéndola en una de las ciudades más violentas del mundo. Entre 2008 y 2011 se vivió una guerra entre estas dos agrupaciones en donde se llegaron a reportar hasta 10 muertes al día y para el periodo correspondiente entre 2008 y 2012, la violencia en la ciudad sumaría un total de 10,000 vidas. Aproximadamente un 15% de la población cambiaría su lugar de residencia por la violencia y el narcotráfico (Beittel, 2015, p.17).

Posteriormente, surge una reconfiguración al interior del cártel que genera el anuncio para mediados del año 2011 del Nuevo Cartel de Juárez y se observó una disminución en los índices de violencia en la ciudad.

Cártel Beltrán-Leyva:

Antes del año 2008, los hermanos Beltrán-Leyva mantenían una relación cercana con Joaquín “El Chapo” Guzmán así como con otros miembros del cartel de Sinaloa, lo que permitía que este cartel (Beltrán-Leyva) fuera el que controlara el acceso a los Estados Unidos mediante el estado de Sinaloa y de Sonora.

En enero del 2008, se logró capturar al líder Alfredo Beltrán Leyva y se reportó que había sido gracias a la información brindada por el propio Chapo Guzmán, lo que hizo que se rompiera cualquier lazo de amistad y negocio existente entre ambos grupos, para así convertirse en rivales (Beittel, 2015, p.35).

Esta organización ha sufrido constantes reconfiguraciones desde la muerte de Arturo Beltrán Leyva en el año 2009, el arresto de Carlos Beltrán Leyva al año siguiente y la reciente captura de Héctor Beltrán Leyva en el 2014. Esto ha provocado el surgimiento de distintas células como Guerreros Unidos o Los Rojos, grupos que también mantienen operaciones a nivel transnacional (Beittel, 2015, p.26).

Estas células cuentan con presencia en el estado de Guerrero, así como en Chiapas, Puebla, México y Tlaxcala y por un tiempo intentaron disputar el control de la frontera de Sonora con Estados Unidos, pero el Cártel de Sinaloa fue el que obtuvo la victoria en ese intento fallido (Beittel, 2015, p.26).

La familia Michoacana:

Sus orígenes se remontan al intento del cártel del Golfo por controlar las rutas de las drogas ubicadas en el Pacífico, ordenando a los Zetas a ir a territorio michoacano en 2001, quienes logran eliminar al cártel que operaba en el lugar: cártel del Milenio, encargados de producir metanfetaminas y traficar las mismas (Mazzitelli, 2016, p.47).

Esta organización delictiva tiene su matriz en el estado de Michoacán. Durante un tiempo estuvo colaborando con los Zetas (antes de que estos se separaran del Cartel del Golfo), ya para 2006 se independizaron completamente, ejerciendo su dominio por cuenta propia y así impedir que otros grupos entraran a territorio de Michoacán. Se concreta la formación de La Familia Michoacana gracias también al apoyo brindado por parte del cártel de Sinaloa y el de los Beltrán Leyva, utilizado como estrategia para enfrentar a los Zetas.

El liderato de esta agrupación se encontraba bajo el mando de Moreno González; José de Jesús Méndez, “El Chango”; y Rafael Cedeño Hernández, “El Cede” (Mazzitelli, 2016, p.47), quienes logran su objetivo principal de retirar a los Zetas de Michoacán pero que siguieron practicando todas las operaciones de producción y trasiego de drogas, logrando, inclusive, su expansión a estados aledaños, tales como Guerrero, Morelos, Estado de México, Colima y Jalisco.

En el año 2010, los líderes de esta organización anunciaron una tregua con el gobierno mexicano, lo que conllevaba el desmantelamiento de la asociación. Un mes después de este anuncio las autoridades mexicanas dan a conocer la muerte de uno de los fundadores de La Familia Michoacana: Nazario Moreno González “El más loco”, pero ésta no fue confirmada, ya que reportaron el cuerpo como robado y en marzo del 2014 se

observó a este personaje de nuevo en escena, ocasión en la que sí se pudo comprobar que había sido abatido. Posterior a este evento, asume el poder José de Jesús Méndez Vargas “El chango”, y actualmente se encuentra bajo la dirección de Héctor García, “El player” (Beittel, 2015, p.27).

El mismo Nazario Moreno González había estado trabajando en la estructuración de una nueva organización que se dio a conocer en el 2011, autodenominándose Caballeros Templarios. Se logró la fragmentación de La Familia Michoacana pero siguen operando mediante células derivadas de la misma.

Los Caballeros Templarios:

Como ya se mencionó anteriormente, esta agrupación surge debido a una separación interna en el núcleo de la Familia Michoacana y se establece y declara su formación oficial a inicios del año 2011. En sus inicios, Los Caballeros Templarios tenían el objetivo de funcionar como un grupo que vigilara y protegiera a la sociedad civil de Michoacán de los otros grupos que ejercían sus actividades ilícitas en el lugar, pero este discurso se utilizaba sólo para encubrir sus actividades relacionadas con el tráfico de drogas, sobre todo de metanfetaminas y traslado de marihuana para la región norte (Beittel, 2015, p.28).

Las medidas implementadas por el presidente Felipe Calderón para el combate al narcotráfico y el crimen organizado tuvieron efectos restringidos y, en cambio desencadenaron otras problemáticas sociales, dando lugar al surgimiento de los autodenominados grupos de autodefensa, que tenían la misión de salvaguardar y defender a los ciudadanos de cualquier grupo delictivo. Estos grupos de autodefensa sabían el origen y las verdaderas intenciones y planes de los Caballeros Templarios, y los tenían en la mira.

En el año 2014, se confirma la muerte de Nazario Moreno González y de Enrique Plancarte, dos de los líderes de los Caballeros Templarios. Para febrero del 2015 Servando Gómez “La Tuta” fue capturado, el líder en ese tiempo del cártel y así el poder del grupo fue decreciendo (Beittel, 2015, p.29).

Dentro de las consecuencias de toda la serie de división y confrontación interna, vuelve a resurgir La Familia Michoacana, estableciendo una alianza con un grupo delictivo de Jalisco de nombre “La Resistencia”, los cárteles del Pacífico y el de Jalisco Nueva Generación, mientras que Los Caballeros Templarios logran aliarse con el cártel de los Beltrán Leyva y con los Zetas de manera indirecta (Mazzitelli, 2016, p.49), dividiendo al territorio de Michoacán entre dos agrupaciones criminales.

1.2 Estructura y modos de operación

Los cárteles mexicanos se han encargado de traficar con diversas sustancias ilícitas como lo son heroína, metanfetamina, cocaína y marihuana, pero sus funciones y operaciones no únicamente consisten en la producción de las sustancias, muchas ocasiones los cárteles colombianos son los que fabrican la cocaína y la heroína, la entregan a las organizaciones criminales mexicanas (y dominicanas) para su transportación y distribución. No obstante, los grupos delictivos de procedencia mexicana han ido ampliando la lista de sustancias que operan y llegan a ser abastecedores de otros cárteles, incluso de los colombianos.

Eduardo Guerrero Gutiérrez, analista y experto en el tema, brinda una tipología de los diferentes cárteles de la droga que existen, en donde define cuatro formas distintas de organización; no obstante, desde un tiempo atrás se puede identificar un quinto grupo en el cual las actividades delictivas se han llevado a un nivel transnacional, aprovechándose de

diversos factores globales para poder completar sus actividades delictivas trascendiendo fronteras y creando conexiones internacionales.

Figura 2. Grupos en los que Eduardo Guerrero Gutiérrez engloba a los cárteles de la droga, mostrando la quinta tipificación añadida por el autor:

Categoría	Organización
*Cárteles trasnacionales (tipología anexada): *Grupos delictivos que logran llevar su influencia y control más allá de las fronteras, diversificando sus actividades y sus aliados para el proceso de producción, tráfico y consumo de drogas.	Principalmente: Cártel de Jalisco Nueva Generación Los Zetas Cártel de Sinaloa
Cárteles nacionales: mantienen presencia y control sobre muchas rutas de entrada y salida. Diversifican sus actividades convirtiéndose en una empresa lucrativa.	Cártel Beltrán Leyva Cártel de Jalisco Nueva Generación Cártel del Golfo Cártel de Juárez Familia Michoacana Caballeros Templarios Los Zetas Cártel de Sinaloa
Cárteles regionales: Control limitado en segmentos de rutas que cruzan ciertos territorios del país. Su papel es secundario ya que las ganancias no son tan elevadas. No obstante, practican otras actividades que se encuentran dentro del concepto de crimen organizado.	Cártel del Golfo La Familia Michoacana Los Caballeros Templarios Beltrán-Leyva
Cárteles recolectores de cuotas: su principal fuente de ingreso se obtiene de los montos que cobran de otras organizaciones (o de la misma sociedad civil) y al tener límites geográficos bien definidos, no es tan sencillo que se expandan o que agreguen otras actividades ilícitas a su agrupación.	Cártel de Juárez Cártel de Tijuana Los Zetas
Células de tráfico de drogas: son remanentes de agrupaciones más grandes que se separan y tienen un alcance local, al igual que las distribuciones de narcóticos que realizan.	Cientos de células (aproximadamente 202)

Fuente: información recolectada de Eduardo Guerrero Gutiérrez, junio 2015, Lantia

Consultores, y elaborada por el autor.

Al analizar la estructura y modos de operación de los cárteles mexicanos en Estados Unidos, cabe establecer que los que tienen un mayor impacto e influencia son el Cártel de Sinaloa y el Cártel de Jalisco Nueva Generación, quienes controlan la producción, traslado y distribución de los narcóticos en el mercado más grande del mundo en consumo de drogas: el norteamericano (*U.S Department of Justice. Drug Enforcement Administration, 2015*). Por otro lado, han logrado convertirse en proveedores de heroína y metanfetaminas de otros grupos criminales que operan también en ese país como los procedentes de Colombia y República Dominicana.

Los cárteles mexicanos controlan principalmente el abastecimiento de la zona suroeste de Estados Unidos y los colombianos transportan y proveen principalmente cocaína y heroína a la parte noroeste del país norteamericano. Al mismo tiempo, los cárteles colombianos suministran mercancía a los cárteles mexicanos para su distribución. Actualmente se observa esta actividad de manera recíproca, es decir, desde el año 2000 se observó la manera en la que los cárteles colombianos dominaban el trasiego de cocaína y heroína en los mercados de Medio Oeste y en la Costa Este, pero también la presencia de los cárteles mexicanos era muy notoria y predominante en cuanto al control establecido en los mercados del Noreste, que a su vez contribuían como fuentes de abastecimiento para las organizaciones de procedencia colombiana y dominicana.

Las organizaciones dominicanas de tráfico de narcóticos desempeñan un rol primordial y activo al momento de la distribución y la transportación de sustancias como la cocaína y la heroína sobre todo en aquellas ciudades que se encuentran ubicadas en la costa este (*U.S Department of Justice. Drug Enforcement Administration, 2015*). Estos grupos funcionan como transportistas y como comerciantes por menudeo para aquellas asociaciones

delictivas de mayor tamaño e influencia como lo son el colombiano y el mexicano, por lo que estos mismos cárteles confían a los dominicanos el transporte y la entrega de la mercancía.

Como ya se mencionó, algunos de los cárteles mexicanos se han convertido en organizaciones que alcanzan un nivel transnacional y se han constituido en una amenaza criminal, en materia de narcotráfico, para los Estados Unidos (*U.S Department of Justice. Drug Enforcement Administration, 2015*). Una de las características principales y particulares por las que se identifica el cártel de Sinaloa es por su sistema de introducción de drogas mediante túneles, sobre todo en la frontera México-Estados Unidos.

Adentrando un poco en el posicionamiento que tienen los cárteles mexicanos a nivel regional y su mecanismo de operación, se encuentra que los narcóticos que más se introducen en territorio americano son heroína, metanfetamina, cocaína y marihuana, mediante conexiones que conllevan la articulación de redes y contactos que incluyen grupos delictivos de Estados Unidos, los cuales se encargan principalmente de su distribución y transportación (lo que incluye cobrar las ganancias y proteger los territorios de los otros cárteles y grupos criminales), pero al mismo tiempo funciona como estrategia para evadir de cierta manera a las leyes norteamericanas.

Figura 3: Manera de operación y distribución de la droga México-EUA.

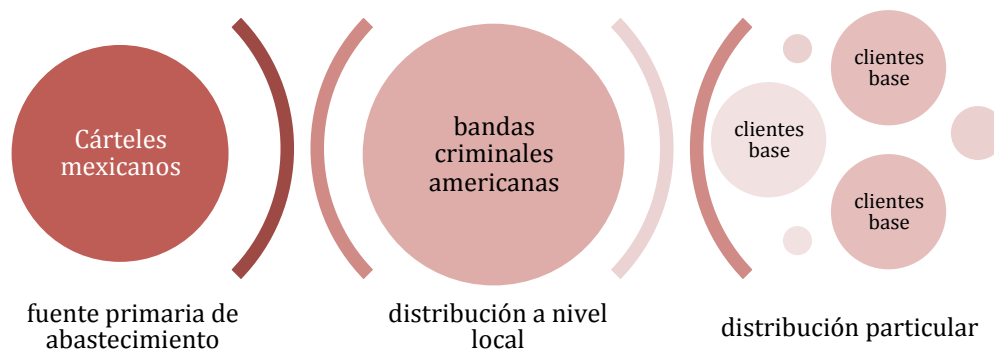


Figura hecha por el autor. Fuente: U.S Department of Justice. (2015). National Drug Threat. *Drug Enforcement Administration*.

Los grupos criminales mexicanos utilizan las ya formadas redes criminales dominicanas para completar sus actividades ilícitas, sobre todo en transporte y distribución en menudeo de heroína y cocaína en Estados Unidos, a su vez que ellos funcionan como país y grupos de tránsito para otros cárteles de diferentes procedencias.

Para el 2014 se encontraban operando en Estados Unidos el Cártel de los Beltrán-Leyva, Cártel de Jalisco Nueva Generación, el Cártel del Golfo, el Cártel de Juárez, la Familia Michoacana, Los Caballeros Templarios, Los Zetas y el Cártel de Sinaloa, siendo este último el más predominante, mientras que el Cártel de Jalisco Nueva Generación y Los Zetas se siguen fortaleciendo y apareciendo como fuertes rivales para este cártel en el tráfico de drogas en América, Asia, Europa y Oceanía.

Aun cuando los cárteles de la droga de procedencia mexicana tienen un amplio control en el mercado norteamericano, intentan mantener un perfil bajo en territorios extranjeros con el objetivo de evitar confrontaciones violentas entre agrupaciones ilegales o con la misma autoridad nacional, por lo que se aprovechan de la existencia de pequeños grupos delictivos en cada lugar para que completen muchas de sus operaciones.

Las formas de operar se pueden entender mediante una cadena de suministro en la que se encuentran las personas encargadas de operar la red, pero que tienen actividades específicas establecidas y no están al tanto ni de lo que se realiza en otros segmentos de la cadena o de quién las opera, es decir, cada persona de la cadena de funcionamiento se dedica a su actividad en específico sin involucrarse en el rol que los otros del mismo grupo desempeñan.

Cuando se habla de aquellos quienes transportan las mercancías se puede establecer que son los menos involucrados en lo que ocurre al interior de los cárteles, debido a que son instancias independientes que pueden colaborar incluso con más de un solo cártel y que se limitan específicamente a trasladar las sustancias ilegales designadas.

La forma de operar anteriormente descrita es beneficiosa para ellos, ya que si alguno de los trabajadores es detenido, capturado e interrogado, no tiene más información que revelar sobre el funcionamiento del cártel y si es abatido simplemente es reemplazado por otra persona que desempeñe el mismo rol.

En cuanto a los métodos para traficar drogas a territorio norteamericano, se utiliza la frontera que existe entre estos dos países y puertos de entrada, lugares en los que se usan vehículos comerciales o tráileres que de manera escondida llevan la mercancía y que no es detectada en los lugares de revisión. Una vez que llegan a Norteamérica, se llevan a casas

de seguridad ya establecidas en ciudades claves (Dallas, Houston, Los Ángeles, y Phoenix) y de ahí se transporta para ser entregada a los grupos locales para que lleven la droga a su destino final y sea vendida por menudeo, sobre todo en la Costa Este y en el Medio Oeste (Manwaring, s/f).

Otras formas de introducir la mercancía es mediante métodos distintos como lo son el uso de túneles subterráneos que conectan a casas de seguridad o utilizando trenes, botes o aviaciones comerciales. La técnica de utilización de túneles es mayormente atribuida a las actividades delictivas que realiza el Cartel de Sinaloa.

Adicionalmente, los cárteles mexicanos han ido consolidando su presencia en Centroamérica, representando una problemática en materia de seguridad al interior de los países de esta región, por lo que el fenómeno de narcotráfico se ha colocado en la agenda internacional como un reto para todas las naciones involucradas y como una amenaza global.

En Panamá y Costa Rica los índices de violencia han aumentado, ya que se han dado disputas por los mercados y las rutas. Según el Departamento de Estado de Estados Unidos, el 80% de la cocaína es trasladada por Centroamérica de manera anual, lo que equivale a 1,300 toneladas o más, cifra que aumentó de manera alarmante en un par de años y de esa cantidad total, el 85% tiene como destino final Estados Unidos, mientras que el resto es llevada a distintos países europeos (Nájar, 2016).

La predominancia que han ejercido los cárteles mexicanos ha cobrado tal fuerza que han ido logrando posicionarse incluso mejor que las mismas organizaciones colombianas, quienes se encargaban de todo el proceso de trasiego de drogas hasta el 2008, cuando poco

a poco estos grupos delictivos mexicanos empezaron a invadir nuevos territorios hasta apropiarse del control de los mismos.

Al igual como operan en Estados Unidos, en esta región se cuenta con la contratación de grupos locales que supervisan, cuidan y trasladan la droga hacia los países del norte y utilizan métodos de transporte especialmente marítimos recorriendo el Océano Pacífico y el resto por tierra mediante camiones, tráileres, autobuses o automóviles (Nájar, 2016).

Por otro lado, como se sostuvo en la introducción de la investigación, los cárteles mexicanos se han ido expandiendo a los otros continentes, uno de ellos es Europa. La estrategia que han utilizado para hacer esto posible ha sido mediante el envío de personas a España para poder establecer comunicación con distintos representantes del negocio ilícito, entre ellos distribuidores locales, lavadores de dinero y abogados, según una investigación realizada por el diario mexicano El Universal (Gómora, 2016).

Un ejemplo de lo mencionado es el envío a España por parte del Cártel de Sinaloa de Jesús Gutiérrez Guzmán, primo de Joaquín Guzmán Loera, con el objetivo de mantener en vigilancia las operaciones transnacionales que se estuvieran efectuando hasta que fue capturado en el año 2012 (Nájar, 2016). Al ser distancias más largas, los mismos cárteles mexicanos han optado por enviar cargamentos no tan extensos para que en dado caso de ser interceptados las pérdidas no sean mayores.

La cocaína se logra mover en contenedores de carga por distintos puertos como el de Barcelona, Algeciras y Lisboa, o mediante personas que llevan en sus propios cuerpos o en su equipaje las sustancias y viajan en avión (o caminando) al país receptor donde logran no ser detectados o se dan actos corruptos para permitir su paso. Estas personas

denominadas “mulas” salen de distintos países, no únicamente de los aeropuertos mexicanos, sino también de Brasil, Perú, Bolivia y República Dominicana y su origen en la mayoría es latinoamericano, contando en ocasiones también con el pasaporte español, facilitando la entrada al país al no tener que solicitar una visa (Nájar, 2016).

Para el año 2009 ya se hablaba de la profundización de las redes de narcotráfico mexicano en España y en Europa, intentando reemplazar a los colombianos, quienes tienen su presencia fortalecida y definida en la región. El director del Departamento de Aduanas Españolas de ese año y la misma Oficina Europea de Policía (Europol) comunicaron sobre la influencia mayor de estos grupos y han temido por los daños colaterales que estos traen, tales como la violencia.

En 2013, la Oficina Europea de Policía (Europol) informó que los cárteles colombianos tenían el dominio en el comercio de cocaína y que aun cuando la presencia de los cárteles mexicanos era creciente no lograban desplazar a los del país de América del sur, dato que posteriormente sería corroborado una vez más.

En 2016, el director de Europol, Rob Wainwright, declaró que los cárteles mexicanos estaban utilizando el “modelo de franquicia” como mecanismo para operar hacia Europa, lugar en el que surge como un nuevo modelo comercial que busca la conexión con pequeños grupos delictivos locales para poder completar el trasiego de mercancía (Bugarin, 2016).

Para el 2013 ya se reconocía la presencia del Cártel de Sinaloa y el de Los Zetas en territorio Europeo, pero en el informe entregado en el 2016 por la Europol y el Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías (OEDT) confirmó que los cárteles colombianos mantienen su poder predominante trabajando en conjunto con grupos locales

de distintas procedencias como españoles e italianos. Por otro lado, se detectó que el continente europeo no es solamente visto como destino final, sino como medio para enviar metanfetaminas que son fabricadas en México y que quieren entrar al mercado australiano y a otros emergentes en el continente asiático (Bugarin, 2016).

1.3 Posicionamiento regional y global

Los cárteles mexicanos han ido adquiriendo mayor presencia en diferentes países de los continentes que integran al globo terráqueo; no obstante, existe una necesidad de regionalización para poder cumplir sus objetivos tanto de fabricación como de transportación y entrega de la mercancía. Esta regionalización surge debido a que estos grupos criminales tienden a fracturarse en redes que funcionan mucho mejor, teniendo áreas geográficas más definidas, compactas y agrupadas por bloques o regiones. Esta tendencia es conocida como “balcanización”, término que tiene sus orígenes desde la Guerra de los Balcanes a principios del siglo XX y es utilizado en la geopolítica al describir la fragmentación de un lugar geográfico (Bugarin, 2016).

Esta concepción es aplicable a los cárteles mexicanos, ya que han intentado resistir y sobreponerse a las fracturas internas que por diversos motivos han padecido y al mismo tiempo se han dado desafíos regionales que intentan preservar el control de determinadas zonas, las cuales defienden incluso en duelos a muerte de los demás cárteles de la droga, ya sea al interior de las fronteras mexicanas o al exterior de las mismas.

Al momento en el que los cárteles mexicanos intentan expandir sus fronteras en la fabricación y distribución de la mercancía, se encuentran frente al escenario que implica la participación de otros actores regionales y mundiales, por lo que nace la voluntad y

necesidad de entablar vínculos entre algunos de ellos o pelear territorios que son clave en el trasiego de la droga.

Los cárteles de procedencia mexicana han ido logrando una regionalización de los territorios que funciona de manera positiva para ellos, pero que ha dejado secuelas lamentables para la sociedad civil y para los sistemas políticos y económicos de los lugares, ya que al defender sus estructuras, modos de operar y las características que los diferencian de otros, han dejado muertes, sangre y desequilibrios nacionales e internacionales que han sido difíciles de reparar.

La regionalización representa una herramienta fundamental y metodológica para el funcionamiento efectivo de las operaciones ilícitas que se desempeñan por estos grupos criminales, ya que significa una división del territorio en áreas menores que poseen características en común, por lo cual, al tener conocimientos y dominación de las regiones, son más sencillas de controlar y utilizar en su beneficio.

Otra evidencia de que los distintos cárteles de la droga de procedencia mexicana operan y se expanden más allá de los límites territoriales de México, han sido los comunicados de las autoridades de Costa Rica, Guatemala y Panamá, quienes han advertido la presencia de grupos criminales como Los Caballeros Templarios, el Cártel del Golfo, Los Zetas y el Cártel de Sinaloa en sus territorios. Este último es el que ha logrado una mayor expansión en la región, aprovechándose de las persecuciones que las mismas autoridades nacionales han emprendido en contra de agrupaciones delictivas locales, por lo que se infiere el crecimiento y necesidad de crecer principalmente a expensas de los países que se encuentran alrededor, pudiendo así fortalecer o crear rutas y redes nuevas que ayuden a concretar sus objetivos ilícitos.

Actualmente, Guatemala identifica al Cártel de Sinaloa como aquel que mantiene el control de las zonas norte, del Pacífico y de distintos departamentos que se encuentran justo en la frontera mexicana. Este cártel también realiza operaciones en Costa Rica aprovechando la frontera con Nicaragua y Panamá y se ha detectado su presencia en distintos puntos de Honduras. En Nicaragua hay presencia del Cártel de Sinaloa, Cártel de Juárez, Beltrán-Leyva y Los Zetas.

En territorio europeo, específicamente en España, se ha encontrado la competencia entre tres cárteles de la droga de procedencia mexicana quienes están disputando el control del tráfico de cocaína en ese país, lugar estratégico para el trasiego de drogas en el resto del continente, ya que se utiliza como territorio de entrada para después poder distribuir la mercancía a otros países de la región. Las autoridades oficiales de España han identificado la presencia del Cártel de Sinaloa, Los Zetas y Los Caballeros Templarios, quienes intentan restarle poder a los cárteles colombianos y así poder utilizar a España como base para la importación y distribución de la cocaína (Bugarin, 2016).

Los cárteles mexicanos han ido expandiéndose y buscando nuevos mercados para llevar su mercancía, tal es el caso de la metanfetamina que es fabricada en México y que ha sido llevada a Asia y a Australia. Entre sus puntos principales se encuentra Japón en donde en el año 2013 y 2014 se incautó media tonelada de metanfetamina de procedencia mexicana. Otro punto es Corea del Sur, donde en 2013 se descubrieron 15 kilos de esta sustancia hecha en México; también en Filipinas se encontraron laboratorios que tenían vínculos con carteles mexicanos y Australia es otro punto donde se busca encontrar aliados para llevar la mercancía y así ampliar los mercados y rutas ya existentes (Álvarez, 2015).